

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2009**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca catalogada, ubicada en sector convalidado y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Arrayán, nº 25.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca catalogada, ubicada en sector convalidado y constituida en Régimen de Propiedad horizontal: C/ Bordador Rodríguez Ojeda, nº 7 (antes nº 13).
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la siguiente finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal: C/ Espartinas, nº 2.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ León XIII, nº 30.
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez concedido Trámite de Audiencia a la propiedad de la finca sita en C/ Carretera de Alcalá de Guadaira, nº 15, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguientes fincas, exenta de protección:
- C/ Formentera nº s. 16, 18, 20, 22 y 24; C/ Cíes nºs. 27, 29, 31 y 33 y C/ Ibiza nºs 15, 17, 19, 21 y 23.
 - C/ Jaime Balmes, nº 28, y María Josefa Segovia, nº 21 y nº23.
- **APROBADO.**

- 9º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria una vez contado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas en la finca sita en la Avda. Ronda de Capuchinos, nº 5, 7 y 9.
- **APROBADO.**
- 10º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:
- C/ Conde de Torrejón, nº 9.
 - C/ Jesús del Gran Poder, nº 2.
 - C/ Vírgenes, nº 22.
 - C/ Castelar, nº 9.
 - C/ Vírgenes, nº 3.
 - C/ Santiago, nº 29 y nº 3, y C/ Ave María, nº 2.
- **APROBADO.**
- 11º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:
- C/ Jose M^a de Pereda, nº 10.
 - Solar entre C/ Cigüeña y C/ Jilguero.
 - Plaza Nueva, nº 2.
 - C/ Mendoza de los Ríos, nº 10.
 - C/ Enladrillada, nº 40-A.
 - C/ Jardines del Valle, (puerta Osario).
 - Avda. de Bellavista, nº 36.
 - Avda. de Bellavista, nº 38.
- **APROBADO.**
- 12º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutas obras al amparo de licencia concedida: C/ Pureza, nº 2 (Fabie, nº 2); C/ Villegas, nº 2 y C/ Armenta, nº 3.
- **APROBADO.**
- 13º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.
- C/ Marqués de Paradas, nº 22.
 - C/ Marqués de Paradas, nº 24.
 - C/ San Fernando, nº 21.

- C/ Jordán, nºs 4, 6 y 8.
- Avda. Doctor Fedriani, nº 32.
- C/ Correduría, nº 1.
- C/ Feria, nº 46.

- **APROBADO.**

14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/ Santas Patronas, nº 40.
- C/ Gravina, nº 17.
- C/ Brdue. Espronceda, nº 4.
- C/ Froilán de la Serna, nº 16.
- C/ Espartero, nº 8.
- C/ Plaza de San Agustín, nº 2.

- **APROBADO.**

15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Juan de Pineda, nº 32.

- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

16º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE COMPASIÓN Num. 98, Plt. 1, Pta. A . EXPTE.: 447/2009.

- **APROBADO.**

17º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras que venían realizándose sin licencia, en la finca sita en CALLE TETUÁN Num. 19 acc.A - ATICO. EXPTE.: 277/2009.

- **APROBADO.**

18º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE INGENIERO LA CIERVA Num. 58 acc.A. EXPTE.: 449/09.

- **APROBADO.**

19º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE MARINALEDA Num. 5. EXPTE.: 448/2009.

- **APROBADO.**

- 20º.- Declarar caducado e iniciar procedimiento para la restitución de lo construido no legalizable en la finca sita en CALLE SANTIAGO 41, ESQ. MURO DE LOS NAVARROS. EXPTE.: 88/2004.
- **APROBADO.**
- 21º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE MEJILLÓN Num. 19, Plt. BAJA Pta. DER. EXPTE.: 261/2009.
- **APROBADO.**
- 22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE RUBENS, Num. 21,1º INTERIOR IZDA. EXPTE.: 269/2009.
- **APROBADO.**
- 23º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE Num. 4 EDIFICIO CANCELLER, BLOQUE 4, 1º-A. EXPTE.: 319/2009
- **APROBADO.**
- 24º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE ANICETO SAENZ, Num. 23. EXPTE.: 635/2007.
- **APROBADO.**
- 25º.- Imponer multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10.06.09, por el que se le requirió que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en la finca sita en CALLE MACEDONIA Num. 8, Plt. 8 Pta. B. EXPTE.: 224/2009.
- **APROBADO.**
- 26º.- Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 17.12.08, por el que se le requirió que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en la finca sita en CALLE CAFARNAÚN Num. 2. EXPTE.: 324/2007.
- **APROBADO.**
- 27º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FLORENCIO QUINTERO Num. 15, AZOTEA-CASETA PREFABRICADA 8. EXPTE.: 286/2009.
- **APROBADO.**
- 28º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FLORENCIO QUINTERO Num. 15, AZOTEA-CASETA PREFABRICADA 6. EXPTE.: 282/2009.
- **APROBADO.**

- 29º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIB ARRAGEL Num. 2, Plt. ATICO. EXPTE.: 170/09.
- **APROBADO.**
- 30º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 01.10.08, mediante el que se imponía multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de 31.10.07, que ordenaba las medidas de restitución de las obras realizadas en la finca sita en CALLE JUAN DE PALMA N° 26. EXPTE.: 500/06.
- **APROBADO.**
- 31º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo celebrado el día 26.12.07 por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en PQUE PARQUE RUBEN DARIO. EXPTE. 537/2007
- **APROBADO.**
- 32º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo celebrado el día 27.02.07 por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en AVDA MARÍA LUISA Num. 1 acc.A. EXPTE. 96/2007.
- **APROBADO.**
- 33º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PUREZA Num. 114 y 118. EXPTE. 539/2008.
- **APROBADO.**
- 34º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva celebrada el día 25.03.09, por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIRA (GRUPO) Num. 11-3º C. EXPTE. 479/2008
- **APROBADO.**
- 35º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JUAN PABLOS Num. 8 B, B 2 C. EXPTE. 36/2009
- **APROBADO.**
- 36º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PUREZA 107 LOCAL. EXPTE. 307/2008.
- **APROBADO.**
- 37º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CHARCO DE LA PAVA. EXPTE. 24/2006.
- **APROBADO.**

- 38º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la inmediata retirada del CAJÓN DE OBRAS instalado sin licencia en la finca sita en CALLE SAN BERNARDO Num. 19 acc.A, ESQ. C/ COFIA. EXPTE.: 57/2009.
- **APROBADO.**
- 39º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en finca sita en CALLE ELECTRICIDAD Num. 3 Y CALLE ALTERNADOR. EXPTE.: 79/2009.
- **APROBADO.**
- 40º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VALDELARCO JUNTO AL 31 ESQ. REAL DE LA JARA. EXPTE.: 13/2009.
- **APROBADO.**
- 41º.- Imponer de primera multa coercitiva al promotor del cerramiento instalado en vía pública, concretamente en la finca sita en CALLE FRANCISCO CARRIÓN MEJÍAS, 11. EXPTE.: 491/2005.
- **APROBADO.**
- 42º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ALBÁIDA Num. 47 acc.A. EXPTE. 237/2005.
- **APROBADO.**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en PLAZA LA ACOGIDA Num. 1. EXPTE. 220/2009.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 26.03.08, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la CALLE LA PUEBLA DEL RÍO Nº 62. EXPTE.: 233/2007
- **APROBADO.**
- 45º.- Imponer tercera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA NACIONAL-334 SEVILLA-MÁLAGA-GRANADA (A-92) s/n, POLIG IND. EL PINO (ENTRE COLG. N. S. DE LOS REYES Y PERSAN). EXPTE.: 5/2002.
- **APROBADO.**
- 46º.- Imponer undécima multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AUTOVIA CN.IV.ACC.MADRID. EXPTE.: 26/2004.
- **APROBADO.**

- 47º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 4 - Plt. 5º Pta. B. EXPTE.: 73/2009.
- **APROBADO.**
- 48º.- Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria de la orden de retirada de fecha 4 de Febrero de 2009, por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la AVDA ANDALUCÍA, FRENTE AL Nº 1. EXPTE.: 2/2009.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 49º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

49.1.-Expte. 2783/04 L.U. (3225=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Almuñécar nº 23, que se ajustará al proyecto nº9002/04 T17, T19 y T20, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D. Emilio Garrido Márquez.

49.2.-Expte. 1942/05 L.U. (2779=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Amante Laffon nº49, que se ajustará al proyecto nº7196/05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Aparicio Prieto.

Titular: D. Rafael Ángel Rodríguez Sánchez.

49.3.-Expte. 2010/05 L.U. (2613=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Adriano nº8, que se ajustará al proyecto nº7474/05 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blázquez Gómez-Landero.

Titular: ASTIKES SEVILLANA S.L.

49.4.-Expte. 2974/06 L.U. (598=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Ciudad de Burgasot nº 2, que se ajustará al proyecto nº05/010693 T7, T8, T9 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CIUDAD DE BURJASOT Nº2.

Representante: Dª Trinidad Rufino Charlo.

49.5.-Expte. 872/08 L.U. (1775=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Paseo de Cristóbal Colón nº12, que se ajustará al proyecto nº2684/08 T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Carbajal Navarro.

Titular: REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA.

Representante: D. Alfonso Guajardo-Fajardo y Alar.

49.6.-Expte. 1932/08 L.U. (2743=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Federico Mayo Gayarre nº 22, que se ajustará al proyecto nº010485, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Muñoz Castro.

Titular: D^a Maria del Valle Sánchez García.

• **APROBADO.**

50^o.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

50.1.- Expte. 349/09 L.U. (600=09)

Obras: De consolidación mediante refuerzo de la cimentación, conservación y mantenimiento mediante la reparación de grietas y cubiertas, pintura y colocación de elementos repelentes para las palomas en la Torre Norte del Edificio sito en Avda. Isabel la Católica, que se ajustará al proyecto supervisado por la Dirección General del Estado, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Soler Álvarez.

Titular: TORRE NORTE FERCONSA UTE.

Representante: D. Enrique Guillán Torrado.

50.2.- Expte. 782/09 L.U. (1351=09)

Obras: De reforma parcial por adecuación a Centro de tratamiento de adicciones Sevilla-Norte y la Unidad de Gestión y Planificación del Centro Provincial de Drogodependencias en planta baja y primera del edificio que albergaba la antigua unidad de deficientes mentales del Hospital Psiquiátrico de Miraflores; así como obras de acondicionamientos consistentes en la instalación de un ascensor y la urbanización correspondientes a la zona de acceso del edificio, que se ajustará al proyecto visado por la Diputación de Sevilla, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Díaz López.

Titular: SEVILLA ACTIVA SAU (DIPUTACION PROVINCIAL).

50.3.- Expte. 822/09 L.U. (1411=09)

Obras: De reforma parcial de local situado en planta baja para adecuarlo a vivienda en c/ Teodosio, nº 59, que se ajustará al proyecto nº 08/007524 T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Hidalgo Romero.

Titular: D. Cristóbal Gil Gil.

50.4.- Expte. 963/09 L.U. (1664=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante eliminación de barreras arquitectónicas, con instalación de ascensor y renovación de las instalaciones afectadas por este en c/ Rebeca Elizer, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/002319 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guido Cimadomo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Octavio Romero García.

50.5.- Expte. 968/09 L.U. (1670=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante la instalación de un ascensor, modificación del trazado de escalera, impermeabilización de cubierta y saneado de fachada en c/ Cetina, nº 11, que se ajustará al proyecto nº 03093/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Robustillo Yagüe.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representantes: D^a Ángeles Fernández Calderón.

50.6.- Expte. 1018/09 L.U. (1748=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a uso recreativo en c/ Donantes de Sangre, local D 1, que se ajustará al proyecto nº 022800, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Moreno Rosal.

Titular: SALAFER 2006 S.L.

Representante: D. Jesús Sarmiento García.

50.7.- Expte. 1105/09 L.U. (1886=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante impermeabilización de cubiertas, reparación de fisuras, reforma de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor en barriada Felipe II, nº 52, que se ajustará al proyecto nº 09/002578 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Sanz Fernández.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: José Pineda Márquez.

50.8.- Expte. 1142/09 L.U. (1931=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor en c/ Capitán Tassara Buiza, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 309701, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Domínguez Domínguez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Agustín Estévez Rodríguez.

50.9.- Expte. 1145/09 L.U. (1936=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso de oficina con acceso de público en c/ Moratín, nº 23, que se ajustará al proyecto nº 0309638/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta Técnica D^a Manuela de la Torre Sáez.

Titular: D. Andrés Román Onsalo.

50.10.- Expte. 1208/09 L.U. (2034=09)

Obras: De reforma menor de edificación consistentes en la mejora de su accesibilidad desde la vía pública en c/ Manuel Pareja Obregón, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 4647/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mejías Ramos.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. José Mejías Ramos.

50.11.- Expte. 1268/09 L.U. (2138=09)

Obras: De legalización de reforma de local para adecuarlo a uso recreativo en c/ Curtidurías, nº 8 Acc., Cristo del Buen fin, que se ajustará al proyecto nº 09/004345 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Jiménez-Orta.

Titular: D. Antonio González Pavón

50.12.- Expte. 1285/09 L.U. (2167=09)

Obras: De reforma parcial de parte la planta baja del departamento de radiología del Hospital Infantil Virgen del Rocío, mediante redistribución de espacios y refuerzo estructural puntual para la instalación de un TAC afectando a zonas de las plantas semisótano, que se ajustará al proyecto nº 09/004601 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^aRaquel Hernández Alonso.

Titular: HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO.

50.13.- Expte. 1286/09 L.U. (2168=09)

Obras: De acondicionamiento de la planta baja destinada al departamento de radiología del Hospital General, Hospital Universitario Virgen del Rocío, mediante la renovación de revestimientos e instalación eléctrica para la instalación de dos TAC, que se ajustará al proyecto nº 09/004654 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^aRaquel Hernández Alonso.

Titular: HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO.

50.14.- Expte. 1282/09 L.U. (2154=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor en C/ Gravina, nº 60, que se ajustará al proyecto nº 09/004776 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D^a Asunción Vázquez Pérez.

50.15.- Expte. 1317/09 L.U. (2205=09)

Obras: De consolidación y conservación del forjado de cubierta e impermeabilización del mismo manteniéndose el uso de vivienda unifamiliar en c/ California, nº 10, que se ajustará al proyecto nº 04909/0901, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Eugenio Espiau Eizaguirre.

Titular: D. Juan Salas Tirado.

50.16.- Expte. 1375/09 L.U. (2275=09)

Obras: De legalización de obras por ampliación de hueco en planta ático en c/ Mata, nº 11, 2º Derecha ático, que se ajustará al proyecto nº 5162/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Canas Navas.

Titular: D^a Carmen Muñoz Rivas.

50.17.- Expte. 1437/09 L.U. (2399=09)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a uso comercial con colocación de rótulo publicitario en todo de planta baja en c/ Estrella Canopus, nº 24 C, que se ajustará al proyecto nº 006296, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Cantillana Martínez.

Titular: D. José Manuel Fijo Peso. (Subrogación).

50.18.- Expte. 1566/09 L.U. (2600=09)

Obras: De conservación mediante reparación de cubiertas de edificio, con retirada de revestimiento de tejas de cerámica, resanado del tablero de madera y reposición de tejas en Avda. del Cid, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 5513/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Gómez Almodóvar y otro.

Titular: CONSULADO DE PORTUGAL.

50.19.- Expte. 1627/09 L.U. (2706=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reparación de humedades en forjados sanitarios en c/ Puerto de Piedrafita, nº 18, que se ajustará al proyecto nº 08/004411 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Roberto González Herce.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: Francisco José García Berrocal.

50.20.- Expte. 1638/09 L.U. (2720=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización de edificio, renovación parcial de instalaciones y eliminación de barreras arquitectónicas mediante plataforma elevadora en c/ Mar Rojo, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 09/005636 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Lourdes Maura Campos.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representantes: Luis Miguel Sonís Rodríguez.

50.21.- Expte. 1666/09 L.U. (2763=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante sustitución de ascensores y adecuación de instalaciones de electricidad afectadas por este en Avda. Ildefonso Marañón Lavín, nº 9, que se ajustará al proyecto nº 09/005529 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Manuel Fernández Castro.

• **APROBADO.**

51º.- Conceder la licencia de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indica:

51.1.- Expte. 2304/08 L.U. (3436=08)

Obras: De reforma parcial de la planta ático, legalización de las hasta ahora

ejecutadas y finalización de las mismas para adecuarlo a vivienda en c/ Conde de Bustillo nº 41, que se ajustará al proyecto nº6526/08 T1, T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.

Titular: D. Julio Rodríguez Álvarez.

Previamente, se desestiman de forma expresa las alegaciones presentadas por D. Rafael Naranjo Pérez en nombre de la Comunidad de Propietarios y de acuerdo con lo informado a tales efectos por el Servicio de Licencias Urbanísticas.

- **APROBADO.**

- 52º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

52.1.-Expte. 1685/07 L.U. (2324=07)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en Carretera de la Esclusa, s/n, que se ajustará al proyecto nº0567/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. Marcos Moreno Toral.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

52.2.-Expte. 2397/08 L.U. (3597=08)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en c/ Don Remondo nº1, que se ajustará al proyecto nº P02901967, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Miguel Ángel Soria Ramírez.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

- **APROBADO.**

- 53º.- Conceder la licencia de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a la instalación de Telefonía Móvil que a continuación se indica, la cual deberá ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

53.1.-Expte. 1263/08 L.U. (1859=08)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en c/ Núcleo Santa Isabel, nº 4, que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Pedro Gutiérrez Mirón.

Titular: FRANCE TELECOM ESPAÑA S.A. (ORANGE).

- **APROBADO.**

- 54º.- Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica, la cual deberá someterse expresamente a las condiciones reflejadas en el acta de comparecencia suscrita a tal efecto:

54.1- Expte. 1229/09 L.U. (2060=09)

Obras: De consolidación estructural de la bóveda existentes sobre el aula 10 del

Centro Docente de c/ Mesón del Moro, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 4611/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Miguel Salado González.

Titular: ENTE PUBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

Representante: D. Juan Luis Gómez Casero.

- **APROBADO.**

- 55º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

55.1-.Expte: 714/09 L.U. (1230=09)

Obras: De reconstrucción mediante la reposición del edificio persistente y ampliación por colmatación y ejecución de entreplanta; consistentes en la ejecución de un edificio desarrollado en planta baja y entreplanta destinado a almacenamiento y oficinas complementarias en c/ Alcayata, parcela 1-6 Polígono Industrial Store, la cual se ajustará al proyecto nº 5543/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Sánchez Solares.

Titular: EXCLUSIVAS RUIZ S.L.

Representante: D. Francisco Javier Ruiz Gutiérrez.

- **APROBADO.**

- 56º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

56.1-.Expte: 735/08 L.U. (1122=08)

Obras: De ejecución de marquesinas de aparcamientos en espacio libre de parcela e instalación sobre las mismas de una planta de energía solar fotovoltaica en Carretera de la Esclusa, Polígono Torrequeullar, que se ajustará al proyecto nº 2463/09, 1415/09, 5016/08, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero del ICAI D. Luis Fernando Revert Burguillos.

Titular: INSTALACIONES INABENSA S.A.

Representante: D^a María José Estervelas Aguirre.

56.2-.Expte: 939/09 L.U. (1616=09)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a restaurante en c/ Lumbreras, nº 38 local 1, que se ajustará al proyecto nº09/003374 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Manchón Domínguez.

Titular: D. Luigi Libero Capizzano.

56.3-.Expte: 1134/09 L.U. (1921=09)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a uso comercial en planta baja de c/ Alfonso Cossio, nº 1 local 11, 4º A, que se ajustará al proyecto nº 005180,

redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Real Monrosi.

Titular: AROMAS ANDALUCIA S.L.

Representante: D. Manuel Cardoso Garzón.

56.4-.Expte: 1421/09 L.U. (2358=09)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a pizzería en c/ Vergara, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/005195 T001, T003 y T007, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Romero Marcos.

Titular: D. Francisco Toscano Gallego.

• **APROBADO.**

57º.- Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

57.1-.Expte.: 274/09 L.U. (468=09)

Obras: De reformas-legalización de ejecución de trasteros en c/ Fernández de Ribera, nº 38.

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Arquitecto Técnico: D. Juan Ricardo Galache Pardo.

Motivación:Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

58º.- Expte: 1886/07 L.U. (795=09). Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para adecuación, en c/ Baltasar Alcázar, nº 2, concedida a D. Antonio Gonzalvez Raigada, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 12 de diciembre de 2007.

• **APROBADO.**

59º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

59.1-. Expte: 3238/04 L.U. (4654=04)

Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en c/ Comunidad de Canarias, nº 3.

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 3 de marzo de 2005.

59.2-. Expte: 3423/04 L.U. (4659=04)

Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en c/ Palmete-4100590.

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 3 de marzo de 2005.

59.3-. Expte: 3307/04 L.U. (4742=04)

Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en c/ Nueva, bloque 1 y 2 Polígono Industrial Store.

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 3 de marzo de 2005.

59.4.- Expte: 506/05 L.U. (718=05)
Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en Pasaje de Valvanera, nº 3 A.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 12 de mayo de 2005.

59.5.- Expte: 782/05 L.U. (1106=05)
Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en Camino de los Descubrimientos, s/n.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 12 de mayo de 2005.

59.6.- Expte: 1694/06 L.U. (2432=06)
Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en Avd.de Hytasa,nº39.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 8 de noviembre de 2008.

59.7.- Expte: 1958/06 L.U. (2773=06)
Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en calle Bustos Tavera, nº 21.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 26 de abril de 2007

59.8.- Expte: 2132/08 L.U. (3198=08)
Obras: De reforma y legalización de instalaciones de climatización en c/ Castillo, Alcalá de Guadaira, nº 9, 2º C
Titular: D. Jorge Luis Marimón Martínez.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 10 de junio de 2009.

• **APROBADO.**

60º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

60.1.- Expte.1765 / 2009 L.U. (2930=2009)
Finca: C/ Virgen de la Saletta nº 30.
Solicitante: D. Moisés Pineda Moreno.
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela arriba referenciada.
Referencia Catastral: 8805627TG3480N0001EK.

60.2.- Expte.1188 / 2009 L.U. (2005=2009)
Finca: C/ Navarra 78.
Solicitante: Dª Ana María Alfaro Rojas.
Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como fincas

independientes de los pisos integrantes de la edificación existente en la parcela arriba referenciada.

Referencia Catastral: 5964316TG3456S0001IQ.

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

61º.- Incoación de expediente relativo a los plazos y requisitos para presentación de solicitudes de licencias de ocupación de vía pública para la instalación de veladores para el período 2010.

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santiago nº 31 (Expte.: 2252/09) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

63º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje Esperanza de Triana nº 16 por c/ Lealtad (Expte.: 2279/09) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

64º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cuna nº 10 (Expte.: 2283/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Capitán Vigueras nº 1 (Expte.: 2104/09).

- **APROBADO.**

66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muro de los Navarros nº 29 (por c/ Juan de la Encina) (Expte.: 525/09) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Teodosio nº 4 (Expte.: 2222/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

68º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.,

licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael González Abreu nº 10 (Expte.: 2228/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

69º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS en los lugares que a continuación se indican: c/Huerta de la Papachina nº 10 (Expte.: 2265/09) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa Justa nº 10 (Expte.:2271/09) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Díaz de Solís nº 13 (local). (Expte.: 1437/09).

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Vargas Campos. (Expte.: 2185/09).

- **APROBADO.**

73º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos nº 6, portal B, local 2-2 (Expte.: 1134/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

74º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Vicente nº 52 (Vvda.) (Expte.: 2218/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Beatriz de Suabia nº 5 (Expte.: 2288/09) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

76º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Calderón de la Barca nº 9 (Expte.: 2304/09) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

77º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aorno nº 3 por c/ Gerión (Expte.: 2309/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

- 78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Froilán de la Serna nº 5 (Expte.: 2293/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a los interesados licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Recaredo esq. c/ Puñonrostro (Expte.: 2146/09).
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valdeflores nº 20 (Expte.: 2316/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santo Rey nº 34 (Expte.: 2296/09).
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ronda Ntra. Sra. de la Oliva nºs 87-91 (Expte.: 2300/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a los interesados, licencia de LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Palomas nº 42 (Expte.: 1735/09).
- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

GESTIÓN URBANÍSTICA

Ejecución y Registro de Solares

- 84º.- 5/88 COOP. ps 22. Quedar enterada de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 dictada en el recurso nº 356/06, interpuesto por RACASA, S.A., con relación a un requerimiento de ingreso derivado del proyecto de reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino), que ha resultado favorable a los intereses municipales.
- **APROBADO.**

Actuaciones Asistemáticas

- 85º.- 11/07 EXP. ps 1. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones por el que se fija el justiprecio ejecutorio de la finca sita en C/ Almirante Espinosa nº 10, que se expropia por incumplimiento del deber de

conservación, siendo beneficiaria la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, S.A. (EPSA).

- **APROBADO.**

86º.- 8/06 EXP. ps 1. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones por el que se fija el justiprecio ejecutorio de la finca sita en C/ Sagunto nº 7, que se expropia por incumplimiento del deber de edificar, siendo beneficiaria la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, S.A. (EPSA).

- **APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

87º.- Adjudicación definitiva del contrato de la instalación de Iluminaciones Navideñas en calles y plazas de la ciudad de Sevilla para la celebraciones de diciembre 2009 y enero 2010.(Expte. 179/09).

- **APROBADO.**

88º.- Iniciar los trámites para la contratación de obras de Adecuación de la parcela municipal destinada a uso residencial situada en la calle Campo de los Mártires entre la calle Beata Juana Jugan y la calle Enrique Marco Docta.(Expte. 243/09).

- **APROBADO.**

89º.- Adjudicación definitiva del contrato del Proyecto de Reurbanización de diversas calles de la Barriada Torreblanca, entre las de Torregrosa y de Torrelaguna. (Expte. 46/08).

- **APROBADO.**

90º.- Adjudicación provisional del contrato del Servicio de Mantenimiento de los Edificios e Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, año 2009-2011. (Expte. 129/09)

- **APROBADO.**

TESORERIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Tesorería y Recaudación

91º.- EXPTE. 268/02 REC.: Acatar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A., que desestima el recurso interpuesto por FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. contra la sentencia de 30-10-08 dictada por el Juzgado Contencioso-Admtvo. nº 3, que desestimó recurso contra liquidación de intereses de demora practicada en concepto de gastos de reparación de daños en el Núcleo Residencial sito en C/Jesús Cautivo, Almirante Topete y Estepa de Sevilla, con imposición de las costas a la recurrente.

- **APROBADO.**

92º.- EXPTE. 167/06 REC.: Acatar sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, que estima parcialmente el recurso interpuesto por HELIOPOL, SAU contra la resolución de 26 de abril de 2006, mediante la cual liquidaba tasa por cajones de obra.

- **APROBADO.**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

93º.- Expte. 427/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, en Procedimiento Ordinario nº 412/08.

- **APROBADO.**

URGENTE 1 Prestar conformidad a la Delegación de Fiestas Mayores para la celebración de la XIV Feria del Belén de Sevilla.

- **APROBADO.**

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1-.Expte. 2116/06 L.U. (2684=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Monzón, Marqués Luca de Tena y San Antonio Maria Claret, que se ajustará al proyecto nº08/001759 T004 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Valbontín Abad.

Titular: MISIONEROS CLARETIANOS PROVINCIA BÉTICA.

2-.Expte. 1020/07 L.U. (2089=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cardenal Ilundain, Edificio Guardería, Residencia Familiares, Galería Comercial y Administración, Hospital Virgen del Rocío s/n, que se ajustará al proyecto nº07/002129 T16, T19, T23 y T26, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontín Abad.

Titular: HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO.

- **APROBADO.**

URGENTE 3 Conceder la licencia de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indica:

1.- Expte. 1191/08 L.U. (1759=08)

Obras: De reforma parcial consistente en la reforma interior de una zona del sector 1 del edificio destinado a oficina de extranjeros, en Plaza de España, Torre Norte s/n, Sector 1, Delegación de Gobierno, que se ajustará al proyecto supervisado, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Pradilla Gordillo.

Titular: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

- **APROBADO.**

URGENTE 4 Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

1-Expte. 659/09 L.U. (1110=09)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en PB y PB+1, destinado a estación para inspección técnica de vehículos y centro de control meteorológico, así como sótano para aparcamientos y servicios complementarios y urbanización complementaria mediante acondicionamiento del espacio libre de parcela para aparcamientos y accesos peatonales y rodados a las instalaciones en c/ Pino Central, 16-18, que se ajustará al proyecto nº 320/39, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Alfonso Fernández Caballero.

Titular: VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA S.A.

- **APROBADO.**

URGENTE 5 Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de gestión médico-sanitaria para los empleados de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. (Expte. 252/09)

- **APROBADO.**